



**SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
18 DE NOVIEMBRE DE 2020**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de la Diputada Guillermina Medina Reyes

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:32 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 65 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>31</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>31</i>	<i>unanimidad</i>

VI. CORRESPONDENCIA.

VII. INICIATIVAS.

1. De Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XX al artículo 33 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Educación
 2. De Decreto mediante el cual se reforman las fracciones II y III del artículo 32 BIS de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Turno a Comisión de Trabajo y Seguridad Social
 3. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción I y II al numeral 1 del artículo 192 de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Recurso Agua
 4. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud
-



5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a sus esferas de competencia, formula atento exhorto a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y al Titular del Poder Ejecutivo Federal, el re direccionamiento de los recursos económicos destinados a la construcción de obras de infraestructura innecesarias, como el tren maya, la refinería dos bocas y el aeropuerto en santa lucia, para verdaderas cuestiones prioritarias en el contexto sanitario actual, como lo son los programas prioritarios en materia de salud y la reactivación económica; a fin de garantizar el derecho a la salud y el bienestar de las familias tamaulipecas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública

6. De Decreto mediante la cual se adiciona el segundo párrafo a la fracción VI del artículo 20; y se reforman los artículos 88 y 93 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento exhorto, con pleno respeto a su esfera de competencias, a la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, para que a través de los conductos institucionales correspondientes, tenga a bien gestionar la demolición o utilización para fines de seguridad de las edificaciones de los inmuebles de las garitas que se encuentran en condiciones de abandono y sin usarse para un fin útil de interés colectivo en la zona fronteriza de nuestra entidad, ya que constituyen un factor de inseguridad para la sociedad que transita por las carreteras donde estas se ubican.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Gobernación

8. De Decreto mediante el cual se reforma el párrafo segundo del artículo 1° de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas con la finalidad de reconocer la inclusión social plena de las personas jóvenes al proceso de desarrollo político.

Promovente: GP-PRI

Turno a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud

9. De Decreto mediante el cual se adicionan la fracción XI al artículo 38 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Turno a la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud



10. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, realiza atento exhorto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, para que en uso de sus atribuciones, instruya a las dependencias competentes a su cargo, para diseñar e implementar una amplia campaña de divulgación en los medios de comunicación social, para informar a la población tamaulipeca sobre el nuevo modelo de gratitud en los servicios de salud, medicamentos y demás insumos para las personas sin seguridad social; dando a conocer de manera precisa los requisitos necesarios para recibir la atención, las unidades médicas en donde pueden ser atendidos y la cobertura de los padecimientos.

Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Dip. Leticia Sánchez Guillermo y Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez (MORENA)

Turno a la comisión de Salud

11. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, realiza atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, para que realice las acciones conducentes, a fin de reorganizar el ramo de la administración pública estatal, para que el Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, deje de ser un organismo descentralizado coordinado administrativamente por la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Tamaulipas para construirse en una Secretaría de Cultura, encargada del estudio, planeación y despacho de los asuntos correspondientes a la materia, como una dependencia más del Ejecutivo del Estado.

Promovente: Dip. Leticia Sánchez Guillermo, Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal y Dip. Rigoberto Ramos Ordoñez (MORENA)

Turno a la comisión de Gobernación

12. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencias formula atento exhorto a las Secretarías de Finanzas y de Educación del Estado de Tamaulipas, así como al Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos a fin de que a la brevedad posible cubra los pagos pendientes por concepto de Becas Tam a las y los estudiantes de las diferentes modalidades educativas de la entidad que son beneficiarios de dicho programa.

Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)

Solicitud de dispensa de turno a comisiones aprobada por unanimidad

Proyecto Resolutivo aprobada por unanimidad



VII. DICTÁMENES.

***Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: aprobada por Unanimidad**

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un último párrafo, al artículo 10 Quáter, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; y se reforma y adiciona con un segundo párrafo, la fracción XVIII, del Apartado A, del artículo 37, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones IX y X, y se adiciona la fracción XI, al artículo 250, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a la esfera de competencias, exhorta al Titular del Gobierno de México, a fin de que a través de las personas titulares de la Secretaría de Salud Federal, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, se realicen las acciones necesarias con el fin de garantizar el abasto de medicamentos y la atención médica para las niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer en Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formula atento exhorto, con pleno respeto a sus esferas de competencia, a los Institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), para que las cuotas patronales del sector empresarial se difieran al próximo años sin recargo alguno; lo anterior, con el propósito de colaborar con los empresarios y comerciantes para afrontar esta contingencia sanitaria, manteniendo sus empleos, además de evitar el cierre de sus negocios, lo cual afectaría aún más la economía de nuestra entidad y en general del país.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: 30 votos a favor y 2 votos en contra



5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de poderes, solicita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones: a) Vigile el cumplimiento de las normas previstas en el artículo 132 fracción XXXI de la Ley Federal del Trabajo por parte de las empresas con residencia en el Estado, respecto a la implementación de un protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual; b) Remita a este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas una relación de las empresas que han cumplido con esta disposición legal y de aquellas que no se han ajustado al marco normativo; y, c) Realice un llamamiento público a todas aquellas empresas que no cuenten con un protocolo para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual.

Promovente: Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal (MORENA), Dip. Leticia Sánchez Guillermo (MORENA), Dip. Rigoberto Ramos Ordóñez (MORENA)

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad

6. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, para que en el ámbito de su competencia y de conformidad con las normas aplicables, fortalezcan las acciones y supervisen el correcto manejo de los residuos derivados y ocasionados por el COVID-19, con la finalidad de evitar fuentes de contagio y garantizar la protección de la salud.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
Dip. Esther García Ancira	Hizo mención en nombre del grupo parlamentario de MORENA al pésame al Presidente de México C. Andrés Manuel López Obrador y a su Familia por el fallecimiento de su Hna. Candelaria Beatriz López Obrador.
Dip. Martha Patricia Palacios Corral	Hizo posicionamiento sobre el presupuesto 2021 aprobado por la Cámara de Diputados, En donde todos los sectores sociales se verán afectados por los recortes presupuestales. Con este presupuesto no se garantizan los recursos que permiten el funcionamiento de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, ya que solo incremento un 3% mismo que equivale al incremento inflacionario.



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<i>Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez</i>	<i>Hizo mención a los reclamos de semanas anteriores por el GP-MORENA pidiendo más presupuesto para Salud y que el Presidente de México es quién ha recortado presupuesto para ISSSTE e IMSS.</i>
<i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i>	<i>A nombre del GP MORENA fijo posicionamiento mediante el cual pide se solidarice con los comerciantes de puestos fijos y semifijos de Reynosa derivado que de esta pandemia se han visto afectados en su economía. Solicitó que se analice que las leyes de ingresos municipales no haya incrementos de cualquier medida recaudatoria.</i>
<i>Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal</i>	<i>En alusión a lo expresado por la Dip Ma. Olga Garza aclaro que el tema presupuestario el Gobierno Estatal tiene que asumir su responsabilidad en el Derecho de la Salud para todos los tamaulipecos. Refirió que en su iniciativa no solicita recurso al Gobierno Estatal si no que difundan información a los ciudadanos sobre el INSABI.</i>
<i>Dip Ma. Olga Garza Rodríguez</i>	<i>Señaló que el INSABI nada es gratuito ya que requiere recursos federales así como estatales, señalo que derivado de los recortes presupuestales en materia de Salud y Cultura se verá afectada la población tamaulipeca. Manifestó que el INSABI ya no contemplara las enfermedades que proporcionaba el Seguro Popular. Menciono que como Diputados Estatales tienen derecho a pedir más presupuesto para el Estado.</i>
<i>Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal</i>	<i>En alusión a lo expresado por la Dip que la antecedió, recalco que las participaciones que ella menciona son para el ejercicio 2021 y que como Dip. Locales también tienen derecho a exigirle al Estado.</i>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<i>Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez</i>	<i>Con relación a lo mencionado por la Dip. Carmen Canturosas, en primer lugar pidió que no la llamara mentirosa, y con el tema en discusión señalo que el INSABI quito el apoyo para las personas enfermas de cáncer. Menciono que el recurso para Tamaulipas no regresa por culpa del Gobierno Federal.</i>
<i>Dip. Carmen Lilia Canturosas</i>	<i>En alusión a lo anterior por la Dip Ma. Olga Garza mención que el Gobierno del Estado se adhirió al INSABI y por ende es responsabilidad de este difundir a los tamaulipecos el derecho al servicio de la salud que presta este instituto.</i>
<i>Dip Leticia Sánchez Guillermo</i>	<i>Hizo mención que la iniciativa que presentó solicita recursos para la cultura, toda vez que no se le ha otorgado y no es considerada como un tema prioritario. Manifestó que la Dip. Ma. Olga Garza está defendiendo al Gobierno Estatal aludiendo la posible coalición de partidos del PRI y PAN.</i>
<i>Dip. Ma. Olga Graz</i>	<i>Señaló que hace uso de la tribuna para defender a sus representados y menciona que el presupuesto para el Estado la federación no envía acorde a sus participaciones y aportaciones, y en materia de salud el INSABI no cumple con el servicio que debe otorgar a los tamaulipecos. De manera personal refirió que ojala si haya coalición de los partidos.</i>
<i>Dip. Leticia Sánchez Guillermo</i>	<i>Mencionó que con la alianza de los partidos del PRI y PAN afectaran al país, así como lo hicieron cuando estaban en el poder, robando y privatizaron PEMEX. Mencionó que a la fecha no aceptan los errores que cometieron.</i>
<i>Dip. Yahleel Abdala Carmona</i>	<i>En rectificación de hechos de lo expresado por la Dip. Leticia Sánchez, señalo que se entregó al país con un crecimiento económico, con instituciones de salud constituidas, lo contrario a esta</i>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

	<p><i>administración Federal, en el caso del INSABI los Estados que firmaron el convenio y se adhirieron son los que tienen mayores casos del COVID-19 toda vez que no tienen reglas de operación, ni lineamientos.</i></p>
<p><i>Dip. Alberto Lara Bazaldúa</i></p>	<p><i>Hizo mención sobre el tema en materia de salud y cultura expresando que las Diputadas de MORENA que han hecho uso de la voz no tienen conocimiento del servicio de salud que ofrece el seguro social, y en el tema de cultura tampoco tienen conocimiento pero si se atreven a pedir más presupuesto.</i></p>
<p><i>Dip. Leticia Sánchez Guillermo</i></p>	<p><i>Mencionó que el tema de cultura si tiene conocimiento, a pesar que en su familia no siempre hubiera recurso económico, pues si se difundía y llegaba a su pueblo. Pidió no hacer publicidad para desprestigiar al Gobierno Federal y como Dip. Locales exhortan al Gobierno del Estado. Solicito llevar cultura a las colonias del Estado que no tienen recursos económicos para ir a un teatro.</i></p>
<p><i>Dip. Carmen Lilia Canturosas Villarreal</i></p>	<p><i>Pidió respeto para la Dip Leticia y para ella pues no es la manera que se debe de dirigir a las Dip de MORENA llamando al Diputado que la antecedió como misógino y clasista.</i></p>
<p><i>Dip. Karla María Mar Loredo</i></p>	<p><i>En relación a lo señalado por la Dip. Carmen señalo que como integrantes del PAN siempre han defendido a las mujeres y no permiten una falta de respeto, aclaro que fueron los primeros en generar la participación de las mujeres.</i></p>
<p><i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i></p>	<p><i>Hizo un posicionamiento en relación a una presunta denuncia al Titular del Instituto del Deporte del Estado por supuestos desvíos de recursos.</i></p>



<i>Dip Rosa María González Azcárraga</i>	<i>En relaciona a lo señalado por el Dip. Ulises pidió no hacer descalificaciones por supuestas notas en redes sociales o solo por el hecho de que se habla sin tener una fuente formal para desprestigiar a servidores públicos. Mencionó que hace un año estuvieron con el Titular del Instituto del Deporte y les informo de las acciones que realiza este Instituto en el Estado.</i>
<i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i>	<i>Mencionó que el Director General del INDE Carlos Fernández Altamirano se comprometió a entregar la información así como comparecer a este Congreso.</i>
<i>Dip Rosa María González Azcárraga</i>	<i>Manifestó que no existe una denuncia correspondiente y formal para el Titular del INDE y pidió al Dip. Ulises no dejarse descalificar solo por se mencionan en las redes sociales.</i>
<i>Dip. Francisco Javier Garza de Coss</i>	<i>Hizo mención sobre las afectaciones en distintos municipios de Tabasco debido a las inundaciones señalando que el Presidente de México no atiende esta problemática y solo se justifica que las anteriores administraciones dejaron al país sin recursos.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Hizo diversas propuestas para analizar el presupuesto de egresos del Estado de Tamaulipas para que sean destinadas a los sectores más vulnerables, así como al tema de educación y salud en el estado.</i>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>En alusión por lo señalado por la Dip Edna menciona que el tema presupuestario de las secretarías del Estado se hizo una redistribución derivado de la pandemia, es por ello que exigen justicia presupuestal para Tamaulipas.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Mencionó que los datos que ha mencionado son responsables y correctos, toda vez que están en las páginas oficiales de las Secretarías estatales.</i>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>Mencionó que como Dip. Locales tienen derecho a exigir justicia presupuestal y no solo los Dip Federales. Mencionó también que como congreso del Estado pueden tomar la decisión de pertenecer o no al pacto fiscal.</i>
<i>Dip. Yahleel Abdala Carmona</i>	<i>Hizo mención que el Dip. Federal Erasmo Robledo, Presidente de la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados, este reconoció que si existió una disminución al presupuesto para Tamaulipas, pidió a los Dip Locales de MORENA no engañar ni mentir a los tamaulipecos diciendo que el estado recibe los recursos necesarios.</i>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>Indico que el Centro de Estudios de las Finanzas Publicas del Congreso de la Unión, publicó el análisis del presupuesto de egresos para Tamaulipas, el dicho análisis se refleja la disminución para esta entidad.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Hizo mención sobre el caso de Oderbrecht, mencionó que el presupuesto para Tamaulipas es acorde a la aportación del PIB</i>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>Expresó que ya no deben justificarse con argumentos de las administraciones anteriores, mencionó del gran recorte presupuestal para Tamaulipas y que los Dip. de MORENA no lo acepten.</i>
<i>Dip Gerardo Peña Flores</i>	<i>Se dirigió a los Diputados de MORENA expresando que dejen de justificar las acciones del Gobierno Federal, les cuestionó si no tienen conocimiento de las inversiones para el Estado y para los ciudadanos tamaulipecos.</i>
<i>Dip. Ulises Martínez Trejo</i>	<i>Exhorto a los Dip. Locales no quejarse por el presupuesto para Tamaulipas ya que el Estado no requiere más recursos si no una mejor administración. Señalo a la Dip. Yahleel Abdala no solapar las expresiones de los Dip. del PAN ya que como Diputada</i>



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

	<i>federal no apoyó iniciativas a favor de Tamaulipas y le expresó que no conoce el Seguro Social.</i>
<i>Dip. Yahleel Abdala Carmona</i>	<i>En alusión a lo señalado por el Dip Ulises Mtz como Representante Federal y local siempre ha defendido a sus representados aprobando iniciativas que han ayudado a la economía de los ciudadanos, así como exhortando al Gobierno Federal y Estatal para apoyos sociales para las personas del sector vulnerable, concluyó que si conoce el trabajo del seguro social toda vez que es derechohabiente.</i>
<i>Dip. Arturo Soto Alemán</i>	<i>En alusión al Dip. Ulises menciona que debe de entender que el recorte presupuestal para Tamaulipas afecta la economía de todos los ciudadanos. Pidió a los Dip. de MORENA querer más a Tamaulipas.</i>

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA A LAS 16:30 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día jueves 26 de noviembre del presente año, a partir de las 11:00 horas.